

MODOS DE REPRODUCCIÓN DEL DIÁLOGO Y MECANISMOS DE COHESIÓN DIALOGAL EN ALGUNAS NOVELAS EJEMPLARES DE MIGUEL DE CERVANTES

MARÍA MÉNDEZ ORENSE*
Universidad de Sevilla

RESUMEN

Este estudio se presenta como una aportación, por una parte, a los estudios sobre oralidad en Lingüística Histórica y, por otra, al conocimiento de los recursos lingüísticos de distinta índole mediante los cuales Cervantes construyó sus diálogos. Desde un doble enfoque descriptivo y comparativo se analiza la configuración discursiva de los diálogos de algunas *Novelas Ejemplares*. Las obras seleccionadas, pertenecientes a distintas tradiciones literarias, han sido *Rinconete y Cortadillo*, *La española inglesa* y *La gitanilla*. Concretamente, se aborda la reproducción del discurso referido y los procedimientos lingüísticos de conexión entre turnos de habla, indicando las particularidades que presenta cada una de las novelas.

PALABRAS CLAVE

Cervantes, *Novelas Ejemplares*, oralidad en la escritura, turnos de habla, inmediatez y distancia comunicativas

ABSTRACT

This article aims, on the one hand, to make a contribution to the study of orality in Historical Linguistics and, on the other, to augment the current knowledge about the different linguistic means whereby Cervantes created his dialogues. The discursive configuration of dialogues in some *Novelas Ejemplares* is analyzed from a twofold perspective: descriptive as well as comparative. The chosen novels, which belong to different literary traditions, are *Rinconete y Cortadillo*, *La española inglesa* and *La gitanilla*. Both the introduction of reported speech and linguistic procedures of turn-taking are described, indicating the distinctive features that are found in each of the novels.

KEYWORDS

Cervantes, *Novelas Ejemplares*, orality in writing, turn-taking, communicative immediacy and distance

* Este artículo se enmarca en el proyecto «Tradiciones discursivas, tradiciones idiomáticas y unidades de análisis del discurso en el español moderno» (FFI 2014-51826-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Agradezco al Prof. Dr. Rafael Cano Aguilar los comentarios hechos al borrador de este trabajo. Correo electrónico: mmendez@us.es

0. INTRODUCCIÓN

La creciente atención que la Lingüística presta desde hace décadas a la *lengua hablada* ha tenido respuesta en una línea de investigación en Lingüística Histórica que actualmente puede considerarse como una de las más fructíferas: el análisis de la oralidad en español a través de una perspectiva diacrónica. Dicha línea de trabajo se enfrenta a múltiples obstáculos, el mayor de los cuales es el hecho de que el historiador de la lengua solo pueda acudir a textos escritos a la hora de llevar a cabo su análisis. El diálogo literario, a pesar de desarrollarse a partir de un tipo de configuración muy alejado de la conversación real, se presenta en este caso como un objeto de estudio esencial a partir del cual se podría llegar a determinar, siempre con muchas limitaciones, qué rasgos lingüísticos han sido propios de la oralidad en español a lo largo de su historia y de qué medios se valen los autores para trasladarlos a la escritura. El investigador debe tener siempre presente que una conversación real nunca podrá plasmarse en su verdadera naturaleza en una obra de literatura —tampoco es esta la intención de sus autores— sino que los rasgos lingüísticos contenidos en los diálogos literarios son los que el autor, en su momento histórico, considera necesarios para dar verosimilitud al intercambio comunicativo que se desarrolla entre los personajes. Naturalmente, esta práctica tiene una base real, conversaciones ordinarias que han sido filtradas por su autoría o, mejor dicho, su «conciencia lingüística» (Oesterreicher 2004: 756), y a partir de las cuales nacen las *recreaciones* o *mímesis* de lo hablado en la escritura. Esto quiere decir que en los diálogos literarios se combinan dos conceptos fundamentales: *imitación* y *creación*.

Como se ha puesto de manifiesto en múltiples ocasiones, no hay que identificar los conceptos de *conversación*¹ y *diálogo*. Aunque ambos se refieran a usos de la lengua de carácter interactivo y, por tanto, cuenten con características comunes, hay rasgos exclusivos de la conversación coloquial de los que siempre carecerá un diálogo y, más específicamente, un diálogo literario, por ser siempre, a diferencia de la conversación, fruto de una manipulación, de una cuidadosa planificación que ha sido trazada previamente por un autor, y que, por lo demás, es absolutamente necesaria para el lector². Debido a ello, la presencia de lo conversacional o coloquial en el diálogo literario será siempre una «mímesis parcial³» (Bustos 2001: 198), y no el simple calco de unos usos lingüísticos reales. Lo interesante para el lingüista será observar cómo el autor lleva a cabo esa mímesis controlada de la arquitectura fundamental del registro coloquial (Narbona 2001: 199).

Uno de los rasgos principales y privativos de la conversación coloquial cotidiana es la ausencia de una planificación previa, lo que favorece la espontaneidad; es decir, el hecho de que la temática de la conversación ordinaria no esté *necesariamente* fijada, ni

¹ Según la definición que da Briz, la conversación, forma prototípica en que se manifiesta la lengua hablada y que puede desarrollarse en un registro formal o coloquial, se caracteriza por ser un discurso «oral [en referencia a su transmisión a través de un canal fónico], dialogal, inmediato, cooperativo y dinámico» (2000a: 225; 2000b: 11). Hojear cualquier trabajo basado en un corpus conversacional puede ilustrar al lector sobre la complejidad que encierra este objeto de estudio y la distancia que lo separa de la 'arquitectura' propia de un diálogo literario.

² Para profundizar en la dicotomía *diálogo/conversación* véase Del Rey (2015: 61-74).

³ Por ejemplo, un diálogo literario, dada su naturaleza, tiene muy pocas indicaciones de naturaleza prosódica; indicaciones que no han de explicitarse en una conversación real.

siquiera delimitada, de antemano, hace que los hablantes vayan construyendo el discurso conversacional sobre la marcha de forma conjunta y cooperativa, y que, consecuentemente, su desarrollo discurra por unos cauces que nadie controla, ni siquiera ellos mismos. La espontaneidad es la causa de que, entre otros aspectos, la alternancia no predeterminada de los turnos de habla⁴ entre los participantes sea una constante en la conversación coloquial (Briz 1998: 41; 2000a: 225; 2000b: 11; 2003: 953), así como el rasgo que la diferencia de otros géneros de carácter dialogal tales como la entrevista o el debate, cuya regulación de los turnos de habla es mucho más estricta. Existe una serie de principios reconocidos por los interlocutores que regulan el desarrollo de la conversación como actividad social⁵; no obstante, un contexto propenso a la informalidad y la coloquialidad hace que dichas reglas puedan romperse con frecuencia: es lo que ocurre cuando no se respetan rigurosamente los turnos de palabra. Al no existir un orden fijo y preestablecido, a lo largo de la conversación suelen producirse solapamientos⁶, intercalaciones e interrupciones, fenómenos de los que el diálogo literario ha de prescindir casi por completo⁷.

Con todo, la única vía a través de la cual el historiador de la lengua puede acceder al estudio de la oralidad en épocas pasadas es el texto escrito —entre otras fuentes, el diálogo literario—, por lo que debe tener siempre en mente las limitaciones y lagunas que conlleva esta labor, contentarse con evidencias más o menos indirectas y, a partir de ahí, reflexionar sobre el porqué de la aparición en textos de épocas tan alejadas de nuestro tiempo de las formas lingüísticas características de la oralidad y la inmediatez comunicativa.

En este sentido, Miguel de Cervantes ha sido y sigue siendo considerado por literatos y lingüistas uno de los grandes hitos en el acercamiento de la oralidad a la escritura (Seco 1983, *apud* López Serena 2007: 195). Se ha subrayado en distintas ocasiones la

⁴ La conversación puede segmentarse tanto desde un punto de vista interno como externo; externamente se divide en «turnos de habla» e internamente en unidades «monologales —acto e intervención— y dialogales —intercambio y diálogo—» (2000a: 225). Tomando como punto de partida distintas referencias bibliográficas, Briz (2000a: 235, 14) propone definir la unidad *turno de habla* como «hueco o lugar de habla rellenado con emisiones informativas que son reconocidas por los interlocutores mediante su atención manifiesta y simultánea», lo cual quiere decir que no cualquier intervención es un turno sino que para constituirse como tal ha de ser necesariamente atendida por otro interlocutor (*infra*). Fuentes (2015 [2000]: 110), por su parte, llama la atención sobre la función cohesiva y colaborativa de estas intervenciones meramente continuativas que no ocupan turno y que, fundamentalmente, son marcas de recepción, o bien elementos que buscan mostrar acuerdo, confirmación o reformulación de lo dicho en el turno anterior: «creo que tienen que tenerse en cuenta con el mismo derecho que las que sirven de avance de la información aunque estemos hablando de funciones macroestructurales» (*infra*).

⁵ Principio de cooperación (Grice 1975), de cortesía (Brown y Levinson 1978, Haverkate 1994) y de pertinencia o relevancia (Sperber y Wilson 1986). Estas *normas* varían según la cultura en que nos situemos (Briz 2000b: 12).

⁶ Los solapamientos son una constante en la conversación coloquial; cuando el diálogo conversacional discurre, es frecuente que, aunque solo un hablante tenga el turno de palabra, los oyentes participen mediante las llamadas por Briz (2000b: 16) «intervenciones de paso» reactivas que no son atendidas por el hablante en cuestión y cuyas funciones son variadas: pueden tener, entre otros, un valor fático, valorativo, de reafirmación, correctivo o incluso completar la intervención del hablante; son estos, en definitiva, valores que casan con la concepción de la conversación como un discurso de negociación. A veces sí están relacionadas con el intento de robo de turno por parte de algún oyente.

⁷ Iglesias (1998: 399) describe con detalle la alteración de las normas que rigen los turnos de habla —fenómenos como las interrupciones, los solapamientos, los silencios y las intromisiones— en algunos diálogos renacentistas.

magistral capacidad que Cervantes demostró en la creación de sus diálogos, así como el importante papel que estos cumplen en su obra (Criado de Val 1955; Gómez 1990, 2004). También se ha dicho que la brillante técnica constructiva que aplicó sobre ellos lo diferenció en gran medida de sus antecesores debido a su «originalidad» (Murillo 1959, *apud* Rodríguez 1993: 89)⁸. Estas afirmaciones no parecen presentar objeción alguna; ahora bien, parte de la crítica ha ido más allá en la interpretación del lenguaje utilizado en la obra cervantina —especialmente en *El Quijote*—, y ha visto en ella una diferencia diastrática⁹ discutible puesta en tela de juicio por otros estudios más recientes (Cano 2005, 2006; Narbona 2007), que han puesto de manifiesto que casi ningún fenómeno marca sociolingüísticamente a unos personajes frente a otros, y que, por tanto, ese supuesto *realismo* cervantino ha de ser reinterpretado¹⁰. Esta necesaria matización no impide, en cualquier caso, que los diálogos de Cervantes sigan presentándose como un rico campo de estudio cuyo análisis continuará aportando interesantes datos sobre rasgos lingüísticos propios de la oralidad y la inmediatez comunicativa del español en su historia.

Antes de indicar los objetivos del presente trabajo, habría que apuntar que, mientras que los diálogos de los *Entremeses* (Bustos 1996, 1998) y *El Quijote* (Cano 2004, 2005, 2006; Narbona 2007) han sido ya trabajados desde un enfoque puramente lingüístico, y concretamente discursivo, las *Novelas Ejemplares* carecen aún de un análisis exhaustivo de este tipo¹¹. Es de gran interés, además, el hecho de que las *Novelas Ejemplares* permitan llevar a cabo un análisis comparativo, que puede resultar especialmente productivo, entre los relatos de corte *realista*, aquellos clasificados por la crítica como *idealistas* y los situados a medio camino y por ello recogidos en la forma compuesta *ideorrealistas*¹². En este artículo se presenta un análisis descriptivo-comparativo

⁸ Estos estudiosos lamentan la falta de estudios que aborden específicamente el diálogo en la obra de Cervantes.

⁹ Gómez (1990) afirma, por ejemplo, que “el diálogo del Quijote [...] no es un diálogo objetivo, sino que depende de cada personaje, de acuerdo con su procedencia social o geográfica” (38).

¹⁰ Ya llamaba la atención sobre esta necesidad Rósenblat con estas palabras (1971: 354): «quizá haya que revisar también el concepto de ‘realismo’ aplicado frecuentemente al estilo o a la lengua del *Quijote*. Las dos vertientes de la lengua —la popular y la culta— circulan y se entretajan a lo largo de toda la obra».

¹¹ Es necesario apuntar, no obstante, que Cano (2004) toma como corpus para el análisis de la cohesión discursiva en Cervantes algunas *Novelas Ejemplares* y que García-Macho (2005, 2009) ha publicado dos estudios sobre la lengua de las *Novelas Ejemplares* —concretamente de *Rinconete y Cortadillo* y *La gitanilla*— en los que se centra exclusivamente en fenómenos léxicos. Asimismo, Beviglia (2010) analiza ciertos aspectos discursivos, así como las relaciones entre oralidad y escritura que se dan en la novela *Rinconete y Cortadillo*.

¹² Los estudios literarios han propuesto múltiples tipologías de las *Novelas Ejemplares* atendiendo a distintos criterios. La obra presenta una gran mezcla de géneros y de tramas narrativas por lo que plantear una clasificación homogénea es una tarea difícil; la que aquí retomamos es la que propone Riley (1998), quien, a su vez, toma como punto de partida las propuestas de Amezúa (1995), El Saffar (1974) y Sobejano (1978). Según este autor, la clave para comprender en profundidad la relación que existe entre las novelas cervantinas más realistas y las más idealistas está en entenderlas como productos que han resultado de dos modos diferentes de escribir ficción; en definitiva, en visualizarlas como pertenecientes a dos géneros literarios: la novela y el romance —a pesar de ser este último un concepto poco utilizado en los estudios hispánicos— (Riley 1998: 38). De esta manera, clasifica las *Novelas Ejemplares* en tres grupos: las «predominantemente romance: *El amante liberal*, *La fuerza de la sangre*, *La española inglesa*, *Las dos doncellas* y *La señora Cornelia*; las predominantemente novelescas: *Rinconete y Cortadillo*, *El licenciado Vidriera*, *El celoso extremeño*, *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*; y las mixtas: *La gitanilla* y *La ilustre fregona*». El autor no olvida subrayar la capacidad

exclusivamente lingüístico con una clara dimensión discursiva de los diálogos desarrollados en tres *Novelas Ejemplares*: *Rinconete y Cortadillo* —realista—, *La española inglesa* —idealista— y *La Gitanilla* —ideorrealista—.

Se abordarán tres objetivos: en primer lugar y de forma breve se indicará la proporción de uso de los dos principales modos de introducción del discurso referido —directo o indirecto— así como el uso del diálogo en cada novela; en segundo lugar, se señalará qué *verbos de lengua* introducen las distintas intervenciones de los diálogos y, por último, y será este el punto central sobre el que se desarrolle el estudio presentado en este artículo, se analizará detenidamente cómo configura Miguel de Cervantes el sistema de turnos de palabra, cuáles son los mecanismos, puramente lingüísticos o no, de los que se vale a la hora de introducir y de organizar las distintas intervenciones de los personajes y si hay diferencias entre las novelas escogidas. Tras mostrar los resultados concretos que este análisis aporte, se subrayarán las diferencias que se hayan podido encontrar entre las distintas novelas y se reflexionará sobre el hecho de que estas pudieran deberse a un intento de caracterización de los diálogos por parte del autor como más cercanos a lo que hoy llamamos inmediatez o distancia comunicativas, siempre teniendo en cuenta a qué tipo de personajes y situaciones se presentan ligados dichos rasgos en cada caso.

Como ya se ha indicado, por considerarse representativas de tres grupos distintos¹³, las novelas seleccionadas para el corpus han sido *Rinconete y Cortadillo* —de corte picaresco, clasificada dentro del grupo de las novelas ‘realistas’ en las que la observación de la realidad prima sobre todo lo demás—, *La española inglesa* —‘idealista’, construida según los cánones de la novela bizantina— y *La gitanilla* —a camino entre los dos grupos, ha sido clasificada como ‘ideorrealista’, debido a que, a pesar de presentar a un grupo social minoritario y marginal de la época como eje vertebrador de la obra, el gitano cervantino es caracterizado desde una visión muy idealizada y, con ello, se diferencia en muchos aspectos de su referente real—. Por una parte, la común representación de personajes tomados de la marginalidad social acorta la distancia entre *Rinconete y Cortadillo* y *La gitanilla* con respecto a *La española inglesa*. Por otra, solo estas dos últimas están construidas bajo los preceptos de la estética bizantina: comparten la visión idealizada del amor entre dos jóvenes que han de superar distintos obstáculos hasta poder consumir su amor en el matrimonio, así como el efecto de anagnórisis final. *Rinconete y Cortadillo* y *La española inglesa* representarían claramente dos prototipos opuestos.

1. MODOS DE REPRODUCCIÓN DEL DISCURSO DIALOGADO

cervantina de desplazar su escritura hacia uno u otro género dentro de una misma obra, por lo que, aunque la clasificación sirva como referencia, no deja de ser una simplificación. Nos interesa destacar, especialmente, una propiedad que Riley señala como recurrente en los romances en prosa: «El estilo verbal tiende a ser más elevado que el normal» (1998: 44-45). Agradezco a la Dra. Isabel Román Gutiérrez sus comentarios, así como el haberme facilitado las referencias bibliográficas citadas.

¹³ Tengamos en cuenta que la clasificación literaria a la que se ha hecho referencia está determinada, entre otros aspectos, a la ‘forma de hablar’ de los personajes. Partiendo de esta clasificación, las novelas realistas serían, en principio, más susceptibles de presentar unos diálogos «inmediatos» y, en el caso opuesto, en las idealistas, Cervantes construiría diálogos más «distantes». Ambos conceptos —distancia e inmediatez comunicativas— se toman del modelo variacional propuesto por Koch y Oesterreicher (2007 [1990]: 34). Ver también López Serena (2007: 143-148).

En *Rinconete y Cortadillo*, la inserción de pasajes en estilo directo dialogados es constante: no solo dan soltura a la narración sino que se convierten en el verdadero eje vertebrador de la novela. En su desarrollo, por lo general, el número de participantes es alto —hasta cuatro o cinco— y las intervenciones numerosas y breves, por lo que se van sucediendo con rapidez y dinamismo. Como resultado, desde el momento en que se entra en contacto con ellos, estos intercambios comunicativos se perciben como *más vivos* e incluso llegan a sentirse como *más cercanos a la realidad*.

En *La española inglesa*, sin embargo, la narración es claramente predominante: es difícil encontrar fragmentos en estilo directo puramente dialogados y, cuando los hay, el número de intervenciones y de participantes suele ser muy pequeño. Además, los turnos de habla adquieren, en muchos casos, una extensión considerable, haciendo que el intercambio adopte la apariencia de una yuxtaposición de monólogos. También es posible hallar parlamentos en discurso directo a los que les falta el componente de sucesión, de ahí que en esos casos no pueda hablarse de diálogo. Asimismo, *La española inglesa* es, de las tres, la que aprovecha en mayor grado la introducción indirecta del discurso referido. La mayor implicación de la voz narrativa quita sensación de inmediatez a las intervenciones de los personajes ante los ojos del lector.

En este punto, la configuración de *La gitanilla* se sitúa a medio camino entre las dos novelas ya referidas: los diálogos entre varios personajes y la introducción de un elevado número de intervenciones que se suceden son muy recurrentes, más que los pasajes en los que domina la voz del narrador; en este sentido, vemos un punto de conexión con *Rinconete y Cortadillo*. No obstante, hay en *La Gitanilla* una relativamente alta frecuencia de uso de un recurso del que prácticamente carece la novelita de pícaros y que ya se ha indicado que sí está presente en la bizantina: largos parlamentos que, dada su extensión, más parecen monólogos que intervenciones de un diálogo, aunque estén integrados en este¹⁴. Son pronunciados por distintos personajes: Preciosa, el caballero Andrés, el gitano viejo, etc.; como sabemos, se trata de un recurso muy propio de la literatura cervantina en el que el personaje, más que interactuar con quien está hablando, parece estar dirigiéndose directamente al lector mediante la pronunciación de un discurso, como, por ejemplo, aquel que Preciosa hace en defensa del matrimonio¹⁵ (G43-55)¹⁶.

2. VERBA DICENDI

El diálogo literario exige, a diferencia de la conversación, un mayor respeto por las normas que rigen los cambios de turno. Con el objetivo de que el lector pueda seguir con facilidad el intercambio verbal, los turnos de habla se suceden siguiendo un orden que ha sido previamente establecido por el autor y que será marcado verbalmente por el locutor dominante, es decir, por el narrador.

La disposición de las antiguas ediciones, que carecían de los medios tipográficos con los que contamos hoy —comillas, guiones, cursivas— para marcar el inicio de las

¹⁴ En *Rinconete y Cortadillo* solo se documentan dos intervenciones extensas, aquellas en que ambos protagonistas proceden a presentarse tras conocerse en la venta del Molinillo al inicio de la obra.

¹⁵ Tómense también como ejemplos ilustrativos de este recurso las largas intervenciones de personajes como Andrés, Preciosa o el paje Clemente que se desarrollan casi al final de la novela (G 85-90).

¹⁶ La referencia a la ubicación de los ejemplos se indica con la letra inicial de cada novela y la página de la edición citada en la bibliografía.

intervenciones de los personajes, hace que el narrador deba recurrir a otros medios de tipo lingüístico a la hora de reproducir el discurso directo de sus personajes e indicar de forma explícita quién habla en cada momento.

Verbos	<i>Rinconete</i>	<i>La española</i>	<i>La Gitanilla</i>
<i>decir</i>	56%	76%	57,5%
<i>responder</i>	32%	24%	32%
<i>replicar</i>	7%	—	6%
<i>preguntar</i>	2%	—	3%
Otros	2%	—	—
Sin verbo	1%	—	1,5%

Tabla 1: Proporción de uso de los verba dicendi

El mecanismo introductor por excelencia del discurso referido en estilo directo, que, además, señala la identidad del interlocutor, lo constituyen los *verba dicendi* junto al sujeto que produce el mensaje. Su presencia explícita es prácticamente obligada (Tabla 1).

Como cabría esperar, el verbo *decir* es el más frecuente. Sin embargo, su predominio no es absoluto, ya que el empleo de *responder* también es reseñable. Ambas son las formas básicas de introducción del discurso directo en las tres novelas. A pesar de que *Rinconete* y *La gitanilla* presenten formas más variadas, no se deben sacar demasiadas conclusiones de este hecho, debido a que, como se ha dicho, el índice de pasajes dialogados es mucho mayor en las dos y ello conlleva una mayor variedad de verbos de lengua. En cualquier caso, destacaremos el uso exclusivo del verbo *replicar* en *Rinconete* y *La gitanilla*: sus usos en el texto —frente al verbo *decir*— implican una reacción más marcada respecto a la intervención anterior, en ocasiones mostrando oposición o simplemente desacuerdo hacia ella, función que suele ir unida a la presencia de un enunciado exhortativo:

(1)

a.

- Hanme vuelto el alma al cuerpo las razones que en su abono me ha dicho la Gananciosa, y en verdad que estoy por ir a buscarle.

- ¡Eso *no* harás tú por mi consejo! —*replicó* la Gananciosa (R199).

b.

- ¡Ya quisieras tú que lo fuera contigo, y antes lo sería yo con una sotomía de muerte que contigo!

- ¡Ea, boba! —*replicó* Repolido—, *acabemos* ya, que es tarde (R202).

O exclamativo no directivo:

(2)

- A estas nuestras compañeras será forzoso darles algo; que ha mucho que nos esperan, y ya deben de estar enfadadas.

- ¡Así verán ellas —*replicó* la vieja— monedas déstas, como ven al turco agora! (G58).

Replicar suele también introducir un enunciado deóntico:

(3)

Así se hará, o no quedará de mí pedazo —replicó Monipodio (R187).

No hay dudar en eso —replicó la Gananciosa (R198).

Sin embargo, en algunos casos no se aprecian connotaciones que distancien de forma clara su significado del de los dos verbos predominantes, *decir* y *responder*:

(4)

- Y desta manera tendremos amistad que dure; pues más aína puede faltar un escudo, por fuerte que sea, que la hechura de un romance.

- Pues así es —replicó el paje— que quieres, Preciosa, que yo sea pobre por fuerza (G61).

En cualquier caso, las réplicas suponen una dialéctica e incluso pueden llevar a la agresividad verbal, lo que en principio estaría excluido de las interacciones cortesananas de *La española inglesa*.

Pueden encontrarse otras variantes de verbos de lengua en *Rinconete y La Gitanilla*: *proseguir*, *añadir*, *referir*¹⁷, aunque su aparición es esporádica. En dichas novelas hay, además, ocho casos en los que la nueva intervención carece de un verbo de lengua que la introduzca; lo reseñable es que en seis de las ocasiones, el nuevo turno se abre mediante el marcador *pues*, que, una vez más, se consolida como forma prototípica del cambio de turno conversacional y cuyos valores se comentarán más adelante:

(5)

- No hemos tenido entre todas nosotras un cuarto para hacer la señal de la cruz, ¿y quiere que tengamos un real?

- Pues dadle alguna valoncica vuestra, o alguna cosita; que otro día nos volverá a ver Preciosa, y la regalaremos mejor (G50).

En cuanto a la posición que ocupan los *verba dicendi*, habría que decir que respecto a las intervenciones que suponen una reacción a la enunciación previa, la estructura ‘verbo de lengua + sujeto’ se encuentra, en la gran mayoría de los casos, justo después de haber introducido una parte del nuevo discurso en estilo directo; esta es, por lo general, breve:

(6)

a. Levantaos, Ricaredo —respondió la reina (E236).

b. Sea así —respondió Andrés (G75).

Pero no siempre:

(7)

a. Acuérdesese ella, señora Tansi, de tenerme alguna, que como esté en su memoria —dijo Ricaredo (E237).

b. Si esto ha de ir por vía del rendimiento que güela a menoscabo de la persona —dijo el Repolido (R202).

¹⁷ Aunque estos verbos puedan emplearse para introducir una continuación del discurso de un mismo personaje, no es esta la única posibilidad. En ocasiones también abren la intervención de un personaje diferente al anterior. Puede observarse en 29b.

Lo que sí parece estar sujeto a un patrón constante es que las intervenciones más extensas son primero anunciadas por el verbo de lengua y después reproducidas en su totalidad (ej. G52/ R165/ E236).

3. MECANISMOS DE COHESIÓN DIALOGAL¹⁸

Los pasajes dialogados de las tres novelas se organizan fundamentalmente a través del encadenamiento de intervenciones mediante la sucesión de las estructuras *pregunta/respuesta* o *réplica y aseveración/réplica*. Bustos (1998: 438) ya observó en los entremeses cervantinos que esta técnica constructiva basada en la ilación discursiva entre turnos hace que el diálogo adquiera gran cohesión y, con ello, un dinamismo y fluidez sorprendentes. Es así como surge no una sucesión de monólogos, sino un verdadero diálogo que poco a poco va progresando.

Otro rasgo propio de los diálogos cervantinos con que se refuerza dicha estructura entrelazada (Cano 2005, 2006) es el gran número de casos en que las intervenciones presentan una conexión formal con la inmediatamente anterior: este es un hecho general en el uso vivo y oral del español. Tengamos en cuenta que hablamos en todo momento de fenómenos o mecanismos que no afectan a la oración, sino al discurso; en el caso concreto que nos ocupa, el del análisis del discurso dialógico, dichos elementos ejercen su función sobre las distintas intervenciones de los personajes y los enunciados que las configuran.

Observamos un alto grado de conexión formal entre turnos de habla en todos los pasajes analizados, aunque con algunas diferencias: *La española inglesa* es la que presentan los índices más bajos de conexión, a pesar de que esta siga siendo predominante: 63% frente a 37%. La sigue *Rinconete y Cortadillo*, donde la proporción de conexión formal es mayor: 70% frente a 30%. *La gitanilla* será la que más aproveche los procedimientos de cohesión: 74% frente a 26%. Como vemos, el hecho de que los turnos se sucedan con mayor rapidez está íntimamente ligado al aumento de la presencia de procedimientos de cohesión. A continuación, se enumerarán los modos en que se manifiesta este enlace formal.

3.1. *Procedimientos que parten de un elemento anterior*

El más frecuente consiste en iniciar la nueva intervención partiendo de algún elemento lingüístico de la intervención anterior. Presenta distintas variantes.

3.1.1. Repetición léxica

Es un procedimiento de trabazón recurrente en los textos cervantinos, aunque no es el más usado. Esta puede manifestarse de dos maneras, como una repetición total o parcial. En la repetición total, se reitera un vocablo pronunciado por el interlocutor con

¹⁸ El análisis abarca la repetición, la deixis —y encapsuladores—, la elipsis, marcadores discursivos y otros mecanismos de menor presencia —ver la enumeración que hace Casado (2011 [1993]) de los posibles recursos de cohesión discursiva—. Sin embargo, como nos indica Pons (1998: 214) los vocativos y las fórmulas apelativas que actúan dentro de la estructura de la conversación también pueden servir como toma de turno.

anterioridad. Este recurso aparece en distintos contextos y con distintas funciones; una de ellas es formar parte de la respuesta a una pregunta:

- (8)
 - ¿De qué *tierra* es vuesa merced?
 - Mi *tierra* señor caballero —respondió el preguntado—, no la sé (R164).

En este ejemplo la repetición da lugar además a una topicalización del elemento temático (Casado 2011[1993]: 29). El objeto verbal queda realzado por una pausa y reduplicado por el pronombre clítico *la*.

Asimismo, puede formar parte de un acto de habla interrogativo, en el que a través de la repetición de una palabra de la intervención anterior, el personaje adopta una actitud de extrañeza buscando mostrar que su uso fue inadecuado. Como se puede comprobar en (9b), este procedimiento puede dar lugar a un caso de *pregunta o interrogativa eco* (Del Rey 2013: 453):

- (9)
 a.
 - Dime si has habido algo con tu *respeto*.
 - ¿Qué *respeto*? (R197).
 b.
 - ¡Así te veas *casada*!
 - ¿*Casada* yo, malino?¹⁹ (R201).

Mediante la repetición el locutor puede mostrar desacuerdo o simplemente negación:

- (10)
 a.
 - ¡Por Dios —dijo el que leyó el soneto—, que tiene donaire el *poeta* que le escribió!
 - No es *poeta*, señor, sino un paje muy galán y muy hombre de bien —dijo Preciosa (G66).
 b.
 - Si quisieredes contradecirme, te *desafío* a todo trance de muerte.
 - En ninguna manera me toca salir a vuestro *desafío* (E244).

En este último ejemplo se produce un fenómeno de concordancia léxica entre dos palabras homónimas. También puede repetirse algún vocablo con la intención de confirmar o reafirmar lo dicho por el personaje anterior:

- (11)
 a.
 - No usaremos de ningún melindre, con tal que tengáis *dineros*, porque la codicia por mamás sale de nuestros ranchos.
 - *Dineros* traigo (G50).
 b.
 - Aun entre mujeres *parecen* bien los hombres armados.
 - ¡Y cómo si *parecen*! (E238).

La repetición total da lugar en otras ocasiones a un cruce de palabras con la consiguiente formación de quiasmos:

¹⁹ Este tipo de estructuras ecoicas «se considera una herramienta propicia para la creación literaria de la mimesis de la conversación» (Del Rey 2013: 455).

(12)

a.

- ¿Está por aquí alguna *venta o lugar* donde pueda recogerme esta noche y curarme de las heridas que vuestros perros me han hecho?

- No hay *lugar ni venta* donde podamos encaminaros (G80).

b.

- Debe de ser *buena y santa*, pues hace que los ladrones sirvan a Dios.

- Es tan *santa y buena* —replicó el mozo (R179).

Por otro lado, la repetición parcial retoma alguna palabra pero con cierta variación formal, como puede ser un cambio en la persona verbal o en la de un clítico:

(13)

- ¿*Venis a hurtar*, por ventura? Porque en verdad que habéis llegado a buen puerto.

- No *vengo a hurtar* - respondió el mordido (G79).

Los dos ejemplos que siguen merecen un comentario más detallado:

(14)

a.

- ¿*Conócesme*, Isabela?

- Sí, *conozco* [sí, te conozco] (E257).

b.

- Si estos señores gitanos quisiesen *llevarme* en su compañía hasta Sevilla, si es que van allá, yo se lo pagaría muy bien; que me doy a entender que en su compañía iría más seguro, y no con el temor que llevo.

- Sí *llevarán* [sí te llevarán] (G87).

En este patrón de respuesta o reacción eco mediante el que se expresa asentimiento, el adverbio de afirmación *sí* acompaña al verbo transitivo anunciado por la pregunta o afirmación anterior prescindiendo del uso del clítico; es una estructura que Rodríguez Molina (2014) documenta profusamente en textos de los siglos XVI-XVII y que también puede encontrarse en la lengua medieval. Se trata de una importante diferencia sintáctica entre el español antiguo y actual, puesto que hoy en día la no presencia del clítico se consideraría anómala: será ya a lo largo del siglo XVIII cuando la construcción sin clítico desaparezca de la lengua escrita (ibíd.: 873-878). En estos textos son numerosos los ejemplos.

Naturalmente, varios medios de trabazón pueden acumularse en un mismo turno que se abre; más adelante se retomarán algunos ejemplos que lo ilustren. Ahora se comprobará simplemente cómo la repetición de un mismo vocablo, así como el cambio en la conjugación verbal y en el clítico pueden unirse:

(15)

a.

- ¿*Cómo os va*, hijos?

- ¿*Cómo nos ha de ir* —respondió Rinconete—, sino muy bien? (R188).

b.

- ¿*Quién te enseña* eso, rapaza? —dijo uno

- ¿*Quién me lo ha de enseñar*? —respondió Preciosa (G44).

Los ejemplos recogen construcciones sintácticas paralelas. Las primeras intervenciones se abren mediante una partícula interrogativa *cómo/quién*, seguida por un

clítico, el verbo y un vocativo. Las segundas retoman la partícula interrogativa, el clítico con variación de persona y el verbo reconvertido en forma perifrástica.

3.1.2. Deícticos de referencia anafórica

La segunda forma de recoger un elemento lingüístico del turno anterior es hacerlo mediante deícticos de referencia anafórica. En conjunto —y con diferencia— es el procedimiento más recurrente en estos tres textos cervantinos. Se trata de un pronombre o adverbio que recoge algún elemento de la intervención anterior:

(16)

a.

- No le faltaba más sino llamarse Isabela la española, para que no me quedase nada de perfección que desear en ella; pero advertid Clotaldo, que sé que sin mi licencia *la teníades prometida a vuestro hijo*.

- *Así es verdad, señora* (E225).

b.

- Pues la verdad que quiero que me diga —dijo Preciosa— es si por ventura es *poeta*.

- *A serlo* —replicó el paje—, forzosamente había de ser por ventura (G59).

O se refiere a toda ella:

(17)

a.

- No parece vuesa merced del cielo; y que este no es lugar para hacer su asiento en él, que por fuerza se ha de pasar adelante.

- *Así es* (R164).

b.

- Y diera él un dedo de la mano porque me fuera con él a su posada, y aún me parece que casi se le saltaron las lágrimas de los ojos después de haberme molido.

- No hay dudar en *eso* (R198).

Los pronombres pertenecen a distintas categorías: pueden ser personales —en género masculino, femenino o neutro—, posesivos o indefinidos, aunque el más extendido de todos es el demostrativo neutro *eso*. A veces, la nueva intervención puede abrirse con más de un pronombre anafórico:

(18)

- Corro como una liebre, y salto como un gamo, y corto de tijera muy delicadamente.

- *Todo eso* es muy bueno (R164).

El demostrativo puede ir, además, acompañado de un complemento adjetival. En los dos primeros ejemplos recogidos, la subordinada se refiere al propio acto de decir; en el último, el adjetivo se utiliza con una intención irónica:

(19)

a.

- La patria no me parece de mucha importancia decilla, ni los padres tampoco, pues no se ha de hacer información para recibir algún hábito honroso.

- Vos, hijo mío, estáis en lo cierto, y es cosa muy acertada encubrir *eso que decís*. (R185).

b.

- Obligado estáis a restituírmele, porque de derecho es mío.

- Señora —respondió Clotaldo—, mucha verdad es *lo que Vuestra Majestad dice* (E225).

c.

- ¡Por Dios, que no tengo blanca! Dadle vos, doña Clara, un real a Preciosica que yo os le daré después.

- ¡Bueno es *eso*, señor, por cierto! ¡Sí, ahí está el real de manifiesto! No hemos tenido entre todas nosotras un cuarto para hacer la señal de la cruz, ¿y quiere que tengamos un real? (G50).

A pesar de que existe una clara inclinación por el demostrativo neutro *eso* y el adverbio de modo *así*, el anafórico puede ser un nombre que recoja una secuencia previa y la conceptualice en forma sustantiva. Aunque hemos decidido hacer referencia a él en este mismo apartado, es importante trazar una línea entre este último fenómeno y los deícticos metatextuales, pues no podemos equiparar sus funciones. Tal y como lo definen Borreguero y Octavio de Toledo (2007: 120), el encapsulador es un sintagma nominal con función anafórica que recoge una parte del discurso anterior a través de una etiqueta que, en la mayor parte de los casos, encierra una interpretación que el hablante hace del fragmento del discurso al que se está remitiendo²⁰. Lo más llamativo es que, a pesar de ser con diferencia la novela con menor proporción de discurso referido en estilo directo, los únicos dos casos de uso de encapsulador documentados los proporcionan los escasos diálogos de *La española inglesa*:

(20)

a.

- Pues si la reina le pregunta qué es lo que ha aprendido en ocho años que ha que es prisionera, ¿qué ha de responder la cuitada que no nos condene, por más discreción que tenga?

- No le dé pena alguna, señora mía, *ese temor*, que yo confío en el cielo.

b.

- No quiero que para esto le aprovechen vuestros servicios ni de sus pasados; él por sí mismo se ha de disponer a servirme y a merecer por sí esta prenda, que ya la estimo como si fuese mi hija.

- Las desgracias que *tales descuentos* traen, serenísima Señora. (E226).

Este podría ser otro rasgo lingüístico que apoye la tesis de que en *La española inglesa* la dimensión poética²¹ cobra un mayor peso. El grado de reelaboración estilística en estos casos es mayor que en aquellas situaciones en las que el autor opta por el uso del deíctico metatextual.

Hay, sin embargo, una ocasión en la que, aunque un sintagma nominal recoge un elemento de la intervención anterior, no podemos hablar de encapsulador:

(21)

- Pidiendo licencia a Vuestra Majestad para que Isabela fuese esposa de mi hijo Ricaredo, y daros, alta Majestad, en los dos todo cuanto puedo daros.

- Hasta *el nombre* me contenta (E225).

En *Rinconete y Cortadillo* podemos encontrarnos un sintagma nominal con la misma función pero con un significado modal poco específico que no parece imponer ningún tipo de etiqueta a la referencia anafórica:

(22)

²⁰ Otra de las indicaciones que señalan los autores es que, por lo general, el encapsulador ocupa una posición temática y, sin embargo, esto no se produce en ninguno de los ejemplos encontrados.

²¹ Sigo la terminología de Fuentes (2015 [2000]: 153).

- Porque habrá sacristán que le dé a vuesa merced la ofrenda de Todos los Santos, porque, para el Jueves Santo, le corte florones de papel para el monumento.
- No es mi corte *desa manera* (R164).

3.1.3. Elipsis sintáctica

La elipsis²² sintáctica es otro procedimiento de trabazón que puede observarse: consiste en que el nuevo turno conversacional se abre con el complemento de un elemento lingüístico presente en la anterior intervención. Como ocurre en el coloquio real (Guillén 1993: 96), la elipsis es bien aprovechada fundamentalmente en las respuestas a una pregunta:

- (23)
- a.
 - Después que te hubo el Repolido castigado y brumado, ¿no te hizo alguna caricia?
 - ¿Cómo una? —respondió la llorosa. *Cien mil* me hizo (R198).
 - b.
 - ¿Sabes decir la buenaventura, niña?
 - *De tres o cuatro maneras* —respondió Preciosa (G45).

El personaje que responde evita ser redundante acudiendo al contexto comunicativo. En ambos casos se retoma tanto el verbo como el sintagma nominal en función de objeto directo. La elipsis puede aprovecharse igualmente en reacciones a un enunciado de modalidad no interrogativa:

- (24)
- a.
 - ¡Ya es cosa de burla salir vacío por la mañana y *volver cargado* a la noche al rancho!
 - *De azotes* he visto yo volver a algunos desos vacíos —dijo Andrés (G75).
 - b.
 - Quiero decir que jugaremos los dos a la veintiuna, como si fuese de veras, que si alguno quisiere ser tercero, él será el primero que deje la pecunia.
 - *Sea en buena hora* —dijo el otro— (R167).

3.1.4. Otros

Otros dos mecanismos empleados con el fin de delimitar las intervenciones, aunque poco documentados, son el uso de un antónimo:

- (25)
- Entren, entren gitanillas, que aquí le daremos *barato*
 - *Caro* sería ello —respondió Preciosa (G40).

Así como la continuación y cierre por parte de un nuevo personaje del enunciado asumido por el anterior interlocutor:

²² A partir de estudios anteriores, Guillén (1993: 88) indica que «la elipsis se comporta en el texto como un factor cohesivo, ya que establece unas relaciones dentro de él y aseguran su unidad», y por tanto, «entra dentro de los conectores textuales». Más adelante subrayará el hecho de que «la elipsis es un rasgo típico de la comunicación oral» (Mederos 1988, *apud* Guillén 1993: 90).

(26)

a.

- Ha sido el parto tan secreto, que no le sabe sino Preciosa y yo, y otra persona; y así, *no* podemos decir *quién es*.

- *Ni aquí lo queremos saber* (G64).

b.

- Cuanto más que aún *no está* desposado mi hijo.

- *Ni lo estará* (E225).

En ambas ocasiones el enlace con el turno anterior se efectúa mediante la adhesión de una construcción copulativa negativa por ser también el enunciado anterior negativo.

Como ya se ha comentado, estos procedimientos de cohesión —repetición, deíctico anafórico, elipsis— pueden sumarse entre sí:

(27)

a.

- Y *¿sabe* vuesa merced *algún* oficio?

- No *sé otro* sino que corro como una liebre, y salto como un gamo (R164).

b.

- Sino es *la señora Isabela*, que, como española, está obligada a no *teneros buena voluntad*.

- Acuérdesese *ella*, señora Tansi, de *tenerme alguna* (E237).

Ambos ejemplos comparten, además, un rasgo común: la respuesta se polariza de forma opuesta a la secuencia previa, negativa/positiva respectivamente.

3.2. Marcadores discursivos

El empleo de marcadores discursivos es otra posible fórmula de ilación formal entre turnos conversacionales en los diálogos cervantinos —por supuesto, también lo es en la realidad del coloquio hablado—. Fundamentalmente pueden registrarse usos de *y* y *pues*. Este último lo encontramos de forma exclusiva en *Rinconete* y *La Gitanilla* y los ejemplos son abundantes, 14 y 10 respectivamente, frente a su nula presencia en *La española*. Podría ser esta una diferencia interesante. Como sabemos, *pues* es un marcador muy analizado en los estudios de análisis del discurso y el español coloquial —desde un enfoque tanto sincrónico (Briz e Hidalgo 2008 [1998]: 133, entre otros muchos) como diacrónico (Iglesias 2000)—, ya que puede servir como puro elemento de cohesión propio de la conversación o del diálogo y se adscribe al plano de la inmediatez comunicativa. Desde un enfoque histórico, Iglesias (2000) observó que este *pues* átono funciona, desde los textos primitivos, como conector supraoracional en la interacción verbal y por tanto ha sido desde sus orígenes propio del discurso dialogado. Asimismo, Cano (2006) señala que Cervantes lo utiliza solamente en los diálogos.

Entre los dos textos es posible documentar todas las funciones que Iglesias distingue en su trabajo: el valor consecutivo es el mayoritario (14 casos), seguido por el *pues* que encabeza una réplica (5 casos) y, por último, solo hay 4 ejemplos de *pues* continuativo y uno de cambio de tópico. Destaca el hecho de que, por una parte, en *La gitanilla* la función consecutiva sea casi la única —9 frente a 1 réplica— y que, por otra, y en contraposición, en *Rinconete*, no solo haya más variedad, sino que acumula prácticamente todas las documentaciones de *pues* introductor de réplica. Esta diferencia puede indicar que los diálogos de *Rinconete* son más proclives a adoptar un tono en cierta medida más directo y agresivo.

Comencemos por la única ocasión en que *pues* marca un desvío en la dirección temática. Se trata del valor más reciente ya que no se documenta hasta el XIV:

(28)

- Otras gracias tiene vuesa merced secretas y no las quiere manifestar.
- Sí tengo —respondió el pequeño—, pero no son para el público, como vuesa merced ha muy bien apuntado.
- *Pues* yo le sé decir que soy uno de los más secretos mozos que en gran parte se puedan hallar (R165).

Ante el silencio de Cortado, quien no se anima a desvelar en la charla otras habilidades que resultarían más cuestionables, Rincón decide cambiar de tema e iniciar el relato sobre su propia vida.

En los casos en que *pues* encabeza una réplica la nueva intervención se encuentra argumentativamente antiorientada a la anterior: se opone, discute o, al menos, cuestiona la aseveración anterior. El enunciado que introduce puede ser asertivo o interrogativo:

(29)

- a.
 - Que no hay poeta, según dicen, que sepa conservar la hacienda que tiene, ni granjear la que no tiene.
 - *Pues* yo no soy esos —replicó el paje—; versos hago, y no soy rico ni pobre (G60).
- b.
 - ¿En qué modo puede venir aquí a propósito ese refrán? —replicó el caballero.
 - ¿*Pues* no es lo mismo —prosiguió Chiquiznaque— decir “Quien mal quiere a Beltrán, mal quiere a su can?” (R208).

En ocasiones, *pues* actúa como mero elemento de cohesión discursiva ya que el contenido de la nueva intervención no tiene ni valor consecutivo ni contraargumenta la afirmación anterior. Sería entonces un *pues* continuativo:

(30)

- ¿Cuál? —respondió Chiquiznaque—. ¿Es la de aquel mercader de la encrucijada?
- Ésa es —dijo el caballero.
- *Pues* lo que en eso pasa —respondió Chiquiznaque—, es que yo le aguardé anoche a la puerta de su casa (R207).

Pues con valor consecutivo antecede, como es habitual, en la mayor parte de las ocasiones, a un enunciado de modalidad yusiva con valor ilocutivo directivo:

(31)

- Hame pedido que antes de vuestra muerte la despose con vos, porque se quiere honrar con quedar viuda de un tan gran ladrón como vos.
- *Pues hágalo* vuestra merced, señor Corregidor (G104).

Como ya se ha anunciado, el segundo marcador en frecuencia de uso en los textos analizados es *y*, elemento que pierde su valor como conjunción copulativa, pues no está actuando en un plano oracional sino discursivo, a pesar de que sí mantenga en muchos casos un significado de adición. Funciona como elemento de cohesión dialogal ya en los textos medievales, tal y como lo documenta Leal (2008), quien indica que ya en ellos se reconoce como un mecanismo característico de la inmediatez comunicativa. Sigue siendo hoy muy habitual en la conversación. Lo encontramos en las tres novelas aunque

con distinta proporción de uso —G: 6; R: 7; E: 1— y los contextos posibles en que se manifiesta son tres: ante un enunciado interrogativo con valor ilocutivo de pregunta — la mayoría pertenece a esta categoría—:

(32)

a.

- Jamás vamos a la iglesia al tiempo que se leen, si no es en los días de jubileo, por la ganancia que nos ofrece el concurso de la mucha gente.

- Y ¿con solo eso que hacen, dicen esos señores —dijo Cortadillo— que su vida es santa y buena? (R181).

b.

- Nieta, acaba, que es tarde y hay mucho que hacer y más que decir.

- Y ¿qué hay abuela? —preguntó Preciosa—. ¿Hay hijo o hija? (G64).

Ante un enunciado aseverativo que completa la intervención anterior, donde el valor primario sí es la adición, aunque intensificadora, por el énfasis que da el contenido:

(33)

a.

- Humíllese, y humillémonos todos, y no demos de comer al diablo.

- Y aun de cenar le daría yo (R202).

b.

- ¿Sabes tú leer, hija?

- Y escribir —respondió la vieja— (G41).

También hay algunos casos en que el marcador antecede a un enunciado exclamativo o se integra en él. Además de una mera función de mantener la cohesión del discurso, en dicho contexto se percibe también en su uso un valor de intensificación, a veces marcado a su vez por *cómo*:

(34)

a.

- Aun entre mujeres parecen bien los hombres armados.

- ¡Y *cómo* si parecen! —respondió la señora Tansi— (E238).

b.

- Según he oído decir, que es muy calificado y generoso, y además hábil en el oficio.

- ¡Y *cómo* que es calificado, hábil y suficiente! —respondió el mozo (R178).

Esta última es una estructura muy recurrente en los diálogos cervantinos. A través de ella el personaje que toma la palabra responde mediante una reafirmación de lo dicho por el anterior interlocutor, mostrando de esa manera estar de acuerdo con él: ello explica que el empleo del marcador y del adverbio se vea acompañado del mecanismo lingüístico de la repetición. Un último marcador de mayor complejidad y de valor concesivo abre, en dos ocasiones, el turno de palabra de dos personajes de *La gitanilla*:

(35)

- ¡Par Dios, señor Andrés! —dijo uno de los gitanos—, que aunque la mula tuviera más señales que las que han de preceder al día tremendo, aquí la transformáramos de manera que no la conociera la madre que la parió, ni el dueño que la ha criado.

- *Con todo eso* —respondió Andrés—, por esta vez se ha de seguir y tomar el parecer mío. A esta mula se ha de dar muerte, y ha de ser enterrada donde aun los huesos no parezcan. (G69).

El contenido de la segunda intervención se presenta argumentativamente antiorientado a lo dicho por el anterior personaje. A pesar de que el gitano trata de disuadir a Andrés de la idea de sacrificar a su mula, este se mantiene firme en su decisión: considera el argumento dado por el gitano insuficiente y el marcador hace que la fuerza argumentativa recaiga sobre lo que dice a continuación. *Con todo eso* como marcador con valor contraargumentativo se documenta ya en textos medievales: CORDE y el NDHE facilita datos a partir del siglo XV. Hoy día emplearíamos la forma *con todo* y su variante *con todo y con eso* descrita por los estudios sobre análisis del discurso como «conector contraargumentativo» (Portolés 2001 [1998]: 140) o «conector concesivo» (Fuentes 2009: 79).

4. CONCLUSIONES

Una vez más queda demostrado lo lejos que Miguel de Cervantes fue capaz de llegar en lo que respecta a la aproximación discursiva —intencionada o no— de sus diálogos a la oralidad y al habla coloquial. Es interesante observar el gran parecido en la proporcionalidad de los resultados obtenidos en lo que se refiere a mecanismos de conexión formal entre intervenciones que constituyen turnos de habla en los textos. Esta homogeneidad nos muestra, una vez más, lo fijas que se encuentran las pautas lingüísticas en toda la escritura cervantina: no hay grandes variaciones a pesar de estar sujeta cada una de ellas a una tradición literaria, a una situación contextual y a unos personajes muy diferentes. Debido a ello, lo más fructífero en este punto ha sido describir con detalle los recursos lingüísticos utilizados en todas las obras, además haber señalado las variaciones que se han encontrado, a pesar de que las diferencias se reduzcan a pocos casos. Como se puede observar, en todos los casos, el recurso más utilizado es el de la deixis anafórica —concretamente el pronombres *eso* y el adverbio modal *así*—, cuyo empleo aumenta en *La española inglesa* por inclinarse esta a dicho recurso frente, por ejemplo, al de los marcadores. Cabe destacar, además, el uso de encapsuladores solo en esta última. A la deixis sigue en frecuencia la repetición. Este primer bloque va sucedido en el caso de *Rinconete y La gitanilla* por los marcadores discursivos, como ya hemos dicho, casi indocumentados en *La española inglesa*.

Procedimientos	<i>Rinconete</i>	<i>La gitanilla</i>	<i>La española</i>
Deixis	39%	35%	50%
Repetición	26%	30%	26%
Elipsis	13%	10%	8%
Marcadores	22%	22%	8%
Otros	—	3%	8%

Tabla 2: Proporción de uso de los mecanismos lingüísticos de cohesión dialogal²³

²³ Hay que tener en cuenta que la proporción de 8% en *La española* se debe a la documentación de una única recurrencia.

Como puede apreciarse en la Tabla 2, la elipsis se aprovecha solo en casos muy puntuales. No cabe duda de que las diferencias más marcadas entre las tres novelas se concentran en los modos de reproducción del discurso referido, así como en la proporción de uso del diálogo. Como ya se analizó en el primer apartado, una vez que mantenemos el punto de mira solo en el diálogo, se observan importantes diferencias en su propia construcción macrosintáctica: número de intervenciones, participantes y extensión. Por tanto, lo que queda claro es que el autor parecía asumir que relatos tan diferentes necesitaban un tipo de diálogo distinto y característico de cada uno de ellos. El análisis ha mostrado que existe una mayor cercanía en lo que se refiere al uso del diálogo entre *Rinconete* y *La gitanilla* mientras que *La española* se distancia de ambas en la mayoría de los casos.

Naturalmente, para llegar a una conclusión respaldada por argumentos de mayor peso sobre hasta qué punto habría variación lingüística entre los textos, se ha de analizar pormenorizadamente otros aspectos tales como la configuración sintáctico-discursiva del interior de las propias intervenciones —nos referimos, por ejemplo, a las relaciones intraoracionales y orden de palabras—; no obstante, esto tendrá que ser objeto de otro trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (2001 [1613]): *La española inglesa*. Jorge García López (ed.), *Novelas Ejemplares*. Barcelona: Crítica, 217-263.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (2001 [1613]): *La gitanilla*. Jorge García López (ed.), *Novelas Ejemplares*. Barcelona: Crítica, 27-108.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (2001 [1613]): *Rinconete y Cortadillo*. Jorge García López (ed.), *Novelas Ejemplares*. Barcelona: Crítica, 161-215.

Fuentes secundarias

- BORREGUERO ZULOAGA, Margarita y Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2007): «Presencia y función de los encapsuladores en las crónicas periodísticas del s. XVII». *Philologia Hispalensis*, 21, 119-153.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2000a): «Las unidades de la conversación». *RILCE*, 16/2, 225-246.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2000b): «Turno y alternancia de turno en la conversación». *Revista Argentina de Lingüística*, 16, 9-32.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2003): «Las unidades de la conversación: el acto» en José Luis Girón Alconchel et al. (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, II. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio y Antonio HIDALGO NAVARRO (2008 [1998]): «Conectores pragmáticos y estructura de la conversación» en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolío (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros, 121-142.
- BEVIGLIA, Vanina (2010): «Giros discursivos en las Novelas Ejemplares de Cervantes: un análisis de *Rinconete* y *Cortadillo*», en *IX Congreso Argentino de Hispanistas. El hispanismo ante el bicentenario* [en línea], http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1035/ev.1035.pdf [Consulta: 19/10/2016].
- BROWN, Penelope y Stephen C. LEVINSON (1994 [1978]): *Politeness: some universals in language use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús (1996): «La construcción del diálogo en los entremeses de cervantinos», en *En torno al siglo de Oro*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 275-290.

- BUSTOS TOVAR, José Jesús (1998): «Lengua viva y lenguaje teatral en el siglo XVI: de los pasos de Lope de Rueda a los entremeses de Cervantes», en Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch, *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 421-444.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús (2001): «De la oralidad a la escritura en la transición de la Edad Media al Renacimiento: la textualización del diálogo conversacional». *Criticón*, 81-82, 191-206.
- CANO AGUILAR, Rafael (2004): «La cohesión del discurso en la lengua de Cervantes», en I. Carrasco (ed.), *El mundo como escritura. Estudios sobre Cervantes y su época*. Málaga: Universidad de Málaga.
- CANO AGUILAR, Rafael (2005): «La sintaxis del diálogo en el Quijote (1615)». *Boletín de la Real Academia Española*, LXXXV, CCXCI-CCXCII, 133-156.
- CANO AGUILAR, Rafael (2007): «La sintaxis del diálogo en el Quijote (1605)», en Marta Fernández Alcaide y Araceli López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 15-34.
- CASADO VELARDE, Manuel (2011 [1993]): *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco Libros.
- CRiado DE VAL, Manuel (1955): «“Don Quijote”, como diálogo». *Anales Cervantinos*, 5, 183-208.
- DEL REY QUESADA, Santiago (2013): «Traducir la pregunta: la modalidad interrogativa en las versiones castellanas de los coloquios de Erasmo». *Boletín de la Real Academia Española*, XCIII, CCCVIII, 433-485.
- DEL REY QUESADA, Santiago (2015): *Diálogo y traducción. Los Coloquios erasmianos en la Castilla del XVI*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 140).
- EL SAFFAR, Ruth (1974): *Novel to Romance: A Study of Cervantes' Novelas Ejemplares*. Baltimore: John Hopkins.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2015 [2000]): *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros-La Muralla.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- GARCÍA-MACHO, Lourdes (2005): «La lengua de las *Novelas Ejemplares: La gitanilla*», en J. Costas (coord.), *Ad amicum amicissime scripta. Homenaje a la profesora María José López de Ayala y Genovés*, II. Madrid: UNED, 225-236.
- GARCÍA-MACHO, Lourdes (2009): «La lengua de las *Novelas Ejemplares: Rinconete y Cortadillo*». *Anuario de Estudios Filológicos*, XXXII, 107-122.
- GÓMEZ GÓMEZ, Jesús (1990): «Don Quijote y el diálogo de la novela». *Anales Cervantinos*, 28, 35-44.
- GÓMEZ GÓMEZ, Jesús (2004): «Pláticas y coloquios en el *Quijote*». *Anales Cervantinos*, 36, 247-278.
- GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín (1955): *Cervantes, creador de la novela corta española*, I. Madrid: CSIC.
- GRICE, Paul H. (1975): «Logic and conversation». En P. Cole y J. L. Morgan (eds.). *Syntax and Semantic. Speech Acts*. Nueva York: Academic Press, 41-58.
- GUILLÉN SUTIL, Rosario (1993): «La elipsis y sus repercusiones sintácticas en el discurso», en Pedro Carbonero Cano (dir.), *Estudios sobre el enunciado oral*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- HAVERKATE, Henk (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Madrid: Gredos.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (1998): «Elementos conversacionales en el diálogo renacentista», en Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch, *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 385-420.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2000): «La evolución histórica de *pues* como marcador discursivo hasta el siglo XV». *Boletín de la Real Academia Española*, LXXX, CCLXXX, 209-308.
- KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER (2007 [1990]): *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos. [Traducción española por Araceli López Serena].
- LEAL ABAD, Elena (2008): *Configuraciones sintácticas y tradiciones textuales. Los diálogos medievales*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- LÓPEZ SERENA, Araceli (2007): *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*. Madrid: Gredos.
- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio (2001): «Diálogo literario y escritura(lidad)-oralidad», en Rolf Eberenz (ed.), *Diálogo y oralidad en la narrativa hispánica moderna. Perspectivas literarias y lingüísticas*. Madrid: Verbum.

- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio (2007): «Sintaxis de la escritura de lo oral en los diálogos del Quijote», en L. Cortés et al. (eds.), *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, 1. Madrid: Arco Libros/ILSE (Universidad de Almería), 65-111.
- OESTERREICHER, Wulf (2004): «Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado en lo escrito en el siglo de oro», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 727-757.
- PONS BORDERÍA, Salvador (1998): «Oye y mira o los límites de la conexión», en M^a A. Martín Zorraquino y E. Montolio (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros, 213-228.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (2001 [1998]): *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español (CORDE)* [en línea], <<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>> [Consulta: 28/06/2016].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)* [en línea] <<http://web.frl.es/CNDHE>> [Consulta: 28/06/2016].
- RILEY, Edward C. (1980): «Cervantes: una cuestión de género», en G. Haley (ed.), *El Quijote de Cervantes*. Madrid: Taurus, 37-51. [Traducción española por Mercedes Juliá].
- RODRÍGUEZ, Alberto (1993): «El arte de la conversación en el Quijote». *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 13/1, 89-107.
- RODRIGUEZ MOLINA, Javier (2014): «La gramática oculta de la polaridad positiva en español antiguo». *RILCE*, 30/3, 861-915.
- RÓSENBLAT, Ángel (1971): *La lengua del Quijote*. Madrid: Gredos.
- SOBEJANO ESTEVE, Gonzalo (1978): «Sobre tipología y ordenación de las *Novelas Ejemplares*». *Hispanic Review*, 46/1, 65-75.
- SPERBER, Dan y Deirdre WILSON (1986): *Relevance: communication and cognition*. Oxford: Basil Blackwell.

RECIBIDO: 15/07/2016
ACEPTADO: 15/09/2016